



ROL de la *Mujer* en SALTA

ROL de la *Mujer* en **SALTA** Septiembre 2023

AUTORIDADES PROVINCIALES

Dr. Gustavo Saenz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dra. María Matilde López Morillo

SECRETARIA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Lic. Mabel Roxana Paputsakis

DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO

DIRECCIÓN TÉCNICA

Lic. Myriam Giorgetti

EQUIPO DE TRABAJO

María Candelaria Ruiz

Lucía Pamela Acosta

Franco Nahuel Pérez Herrera

DISEÑO GRÁFICO

Tec. Natalia Romina Maurín Ortuño

RESUMEN

La producción estadística sobre la situación que atraviesan las mujeres tanto a nivel nacional como provincial, ayuda a visibilizar fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos a causa de las relaciones desiguales que existen entre varones y mujeres, por lo que el objetivo es mostrar las implicancias y efectos de estas relaciones a través de la perspectiva de género.

Se presentan algunos indicadores inherentes a varias dimensiones que caracterizan la situación de las mujeres en la Provincia de Salta y, eventualmente, a nivel departamental. Entre estas dimensiones analizadas se encuentra la dimensión sociodemográfica, económica, física, de estado, toma de decisiones, etc.

Estas dimensiones van a incluir diferentes temáticas inherentes al tema, las más importantes serán: ingresos, vivienda, empleo, educación, salud, balance social, seguridad, entre otras.



CONTENIDO

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS	3
POBLACIÓN	3
EDUCACIÓN	4
SALUD	6
TOMA DE DECISIONES	8
VIOLENCIA DE GÉNERO	10
LLAMADAS AL 144. 2021–2022	10
LLAMADAS AL 144. 2023	11
FEMICIDIOS, TRANSFEMICIDIOS Y TRAVESTICIDIOS	13
EPH – GRAN SALTA	15
EDUCACIÓN	15
MERCADO LABORAL	17
INGRESOS	20

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN

Según datos del Censo 2022, la población de mujeres hasta esa fecha es de 736.965 en la provincia de Salta, es decir, el 51,5% del total corresponde a la población femenina. La mayor proporción se concentra en los departamentos Capital (44,3%), San José de San Martín (12,3%) y Orán (10,9%).

La siguiente tabla muestra la evolución de la población femenina en los Censos 2001, 2010 y 2022 a nivel provincial y en el departamento Capital.

POBLACIÓN FEMENINA			
DEPARTAMENTOS	2001	2010	2022
Capital	245.511	279.283	326.558
TOTAL	544.911	617.288	736.965

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a INDEC - Censo poblacional

El índice de feminidad en el último Censo fue 106, esto quiere decir que cada 100 varones existen 106 mujeres a nivel provincial. En el año 2001 el departamento con mayor índice de feminidad era Capital e Iruya al igual que en el 2010. Mientras que el último Censo muestra que los departamentos en donde existen mayor cantidad de mujeres por cada 100 varones son Capital y La Poma.

ÍNDICE DE FEMINIDAD			
DEPARTAMENTOS	2001	2010	2022
Capital	108	109	110
Iruya	108	111	106
La Poma	104	105	110
TOTAL	102	103	106

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC- Censo poblacional

EDUCACIÓN

La población femenina matriculada en el nivel inicial en el año 2022 fue de 21.116 en el sector urbano y 3.895 en el sector rural. Del urbano 17.665 pertenecen a una institución estatal y 3.451 al ámbito privado.

ALUMNAS MATRICULADAS – Nivel Inicial				
	URBANO		RURAL	
DEPARTAMENTOS	ESTATAL	PRIVADO	ESTATAL	PRIVADO
Capital	6.946	2.565	15	-
TOTAL	17.665	3.451	3.878	17

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

En el nivel primario se matricularon 80.401 mujeres en el sector urbano en toda la provincia, el 45,7% reside en el departamento Capital. En el sector rural, el total de mujeres fue 13.982 siendo el 99,1% pertenecientes a instituciones estatales.

Los departamentos con mayor número de mujeres inscriptas en este nivel, en el sector rural son General José de San Martín y Rivadavia.

ALUMNAS MATRICULADAS – Nivel Primario				
	URBANO		RURAL	
DEPARTAMENTOS	ESTATAL	PRIVADO	ESTATAL	PRIVADO
Capital	26.420	10.330	51	-
TOTAL	66.438	13.963	13.850	132

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

En cuanto al nivel universitario, del total de ingresantes a la Universidad Nacional de Salta inscriptos en el año 2022, el 58,0% fueron mujeres. La mayor parte de estas se inscribieron en la Facultad de Ciencias de la Salud y en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

Y, también, se reinscribieron 19.868 mujeres, esto es, el 60,9% del total de reinscriptos en ese año. Esto se ve reflejado en la siguiente tabla:

ALUMNAS MATRICULADAS – Nivel Universitario (UNSA)				
UNSA	INGRESANTES		REINSCRIPTAS	
	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES
Facultad de Ciencias Exactas	1.764	670	3.894	1.758
Facultad de Ingeniería	749	287	3.288	1.240
Facultad de Ciencias Naturales	934	579	3.891	2.184
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales	1.463	848	6.451	3.990
Facultad de Humanidades	970	622	4.297	2.958
Facultad de Ciencias de Salud	2.156	1.554	6.561	5.320
SEDE ORAN	867	536	1.483	968
SEDE TARTAGAL	974	621	2.348	1.203
SEDE METAN Y ROSARIO DE LA FRONTERA	190	117	437	247
TOTAL	10.067	5.836	32.650	19.868

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a la Universidad Nacional de Salta

Las Facultades con menor número de inscriptas mujeres son Facultad de Ciencias Naturales y Facultad de Ingeniería, donde priman los inscriptos varones.

En las tres sedes de esta Universidad, la población estudiantes femenina es mayor a la de los varones. Entre ingresantes y reinscriptos, el 60,2% de este total corresponde a mujeres.

SALUD

En el año 2022 la tasa de mortalidad materna en la provincia es de 5,9, es decir, murieron 5 por cada 1000 mujeres. Se observa en la siguiente tabla la evolución de la tasa de mortalidad materna desde 2018.

Tasa de mortalidad materna	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL	1,6	5,2	9,5	11,3	5,9

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al Ministerio de Salud Pública

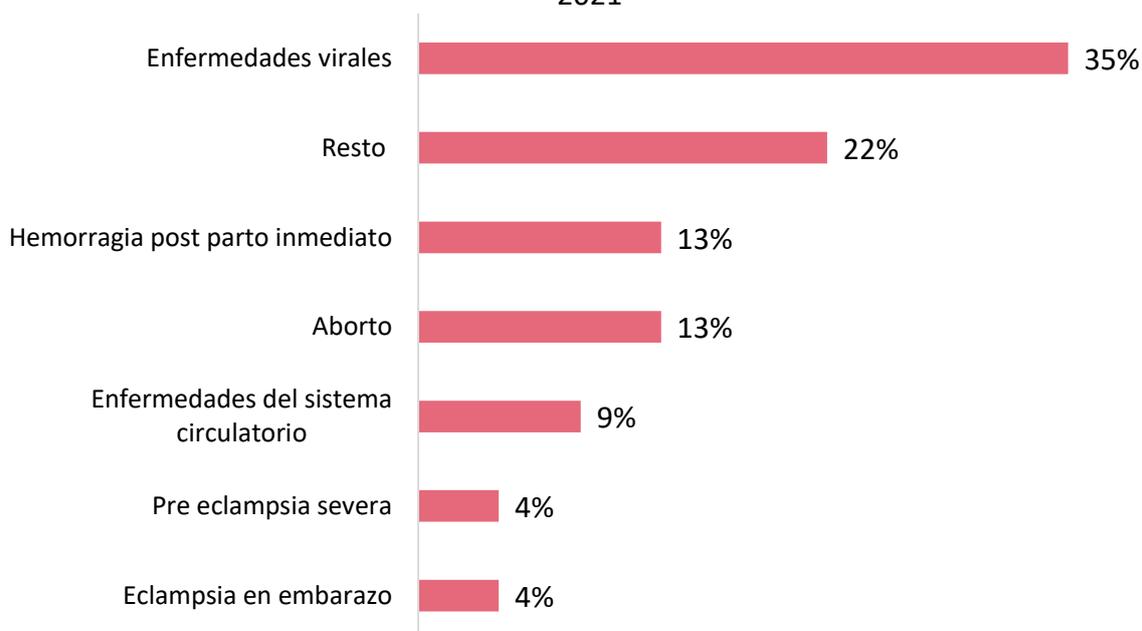
Las defunciones maternas en el año 2020 fueron 17 y ascendieron a 23 en el año 2021, mientras que en el año 2022 fue de 11. La mayor proporción de este tipo de muertes ocurrió en mujeres de 35 a 39 años de edad.

Defunciones maternas	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL	4	12	17	23	11

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al Ministerio de Salud Pública

1: PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN MATERNA

2021



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al Ministerio de Salud pública.

Las principales causas de defunción materna en el 2021, son las que se observan en el gráfico 3. El 35% se debe a otras enfermedades virales que complican el embarazo, parto y puerperio, el 13% fueron por abortos y, la misma cantidad, por hemorragias post parto inmediato, en una menor proporción (9%) se encuentran las muertes por enfermedades al sistema circulatorio que complican el embarazo, parto y puerperio.

El 4% de las defunciones maternas se deben a causa de la pre eclampsia severa y la misma cantidad a la eclampsia en embarazo.

El resto de muertes se atribuye a: eclampsia en puerperio, defecto coagulación post parto, hemorragia del tercer periodo, muerte materna de causa indirecta tardía, y otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embarazo, parto y puerperio.

Entre 2018 y 2020 las muertes se localizaron, en su mayoría, en la zona sanitaria Norte, mientras que en el 2021 esto cambia y se produjeron más muertes en la zona Centro y Sur. En el año 2022 se localizaron en la zona sanitaria Norte y Centro.

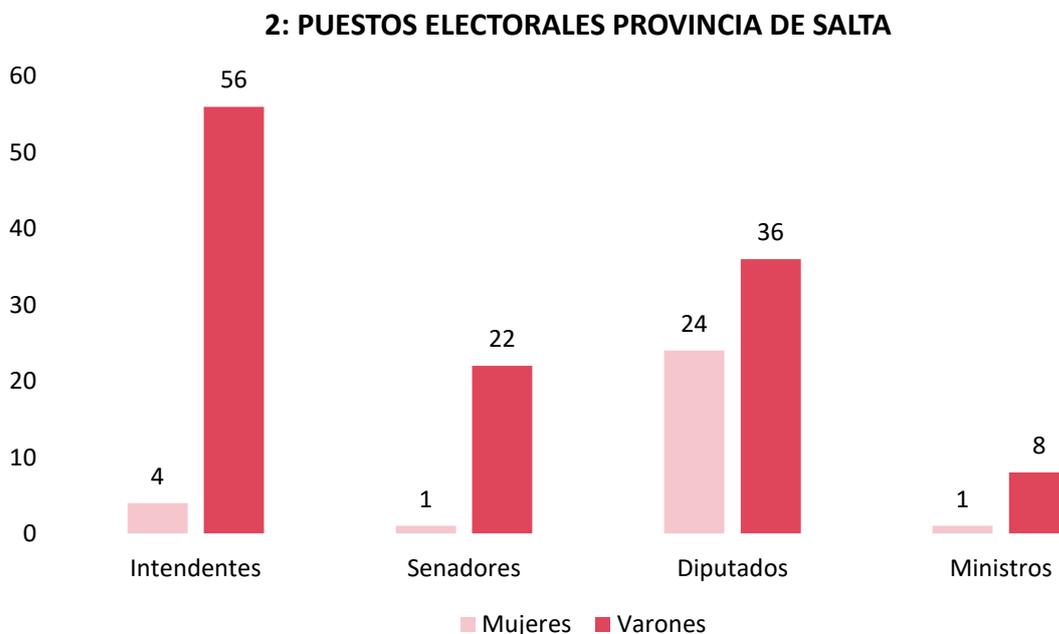
TOMA DE DECISIONES

En los distintos puestos electorales de la provincia de Salta, incluyendo departamentos y municipios, las mujeres están subrepresentadas.

Entre los senadores de la provincia, elegidos uno por departamento, se encuentran 22 varones y solo 1 mujer, representando al departamento San Carlos. Como así también de los nueve ministerios existentes, solo existe una ministra mujer correspondiente al Ministerio de Desarrollo Social, mientras que los 8 restantes son varones.

Entre los diputados que representan los municipios o localidades de la provincia el 60% son varones y el 40% mujeres.

Por otra parte, de los 60 intendentes electos, solo hay 4 mujeres y 56 varones. Se observa en el gráfico 2.



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a la nómina oficial de autoridades de la provincia de Salta.

Se observa claramente como predominan los varones en los cargos electorales que están actualmente representando a la provincia, municipios y departamentos.

La mayor diferencia se observa en la brecha entre las 4 intendentas que hay en los municipios de la provincia frente a los 56 intendentes. Como así también en la cantidad de senadores y ministros que dirigen cada ministerio de la provincia.

En algunos departamentos como Capital, Orán y Anta, la cantidad de mujeres diputadas supera a la cantidad de varones. Existen otros como Chicoana y Los

Andes en los que solo existe una diputada mujer. En el resto de departamentos y sus respectivos municipios los cargos de diputados están ocupados en su mayoría por varones.

Los municipios que tienen intendentes mujeres son Salta que corresponde al departamento Capital, Cerrillos, Campo Santo que se localiza en el departamento de General Güemes y La Viña.

Entre las instituciones universitarias de la provincia, una de carácter pública y una privada, también predominan los varones. La Universidad Nacional de Salta cuenta con un rector y vicerrector, ambos de sexo masculino. La Universidad Católica de Salta, por su parte, cuenta con un rector, y de los 6 vicerrectores, solo cuentan con una vicerrectora mujer.

VIOLENCIA DE GÉNERO

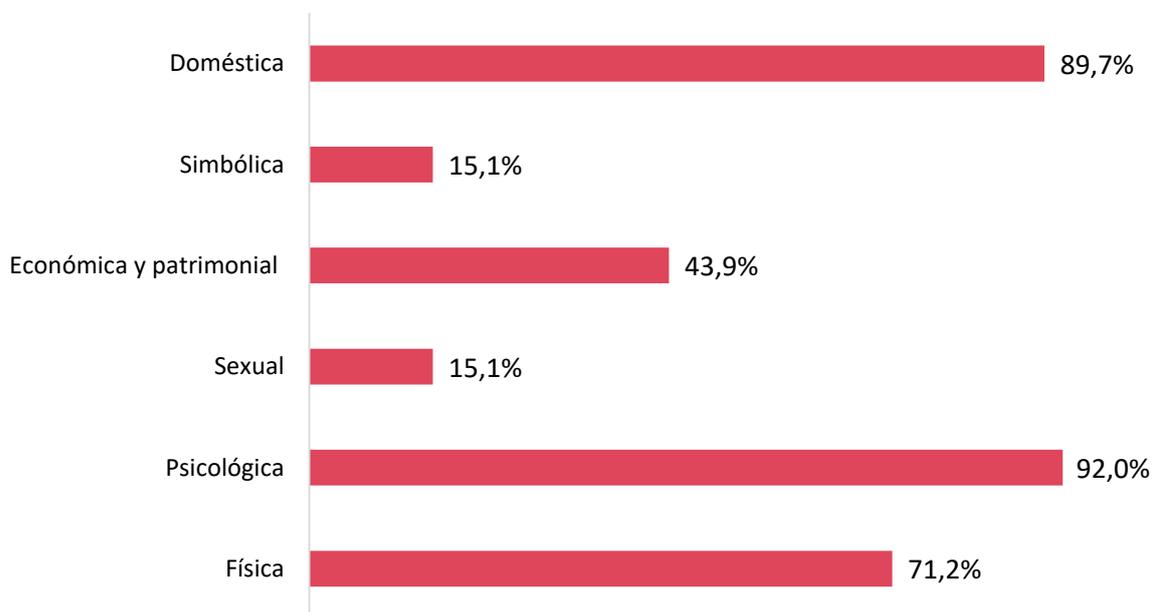
LLAMADAS AL 144. 2021–2022

En el año 2021 y 2022 las llamadas al 144 se redujeron notablemente, siendo de 326 en 2021 y 312 llamadas en 2022¹. Las denuncias que predominaron en las llamadas fueron por violencia doméstica, un 96,0% en 2021 y 89,7% en 2022.

También se realizaron llamadas denunciando violencia psicológica y doméstica. En menor medida se denunció violencia simbólica y sexual.

3: LLAMADAS AL 144 POR TIPO DE VIOLENCIA

2022



*Se calcula la participación de cada tipo de violencia sobre el total anual. Se puede dar más de un tipo de violencia en cada caso, por lo que son mutuamente excluyentes.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al sistema nacional de llamadas al 144.

En cuanto al vínculo con el agresor, la mayor parte de las denuncias fueron realizadas a la expareja o pareja de cada víctima.

En el año 2021, el 60,9% de las denuncias se dirigieron a la expareja mientras que el 32,3% fue a la pareja actual, el resto de los casos corresponde a denuncias a algún familiar de las víctimas, u otra persona.

¹ Fuente: Base de datos del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, <https://www.argentina.gob.ar/generos/linea-144/informacion-estadistica>

En el año 2022, el 50,3% de las denuncias se dirigieron a la expareja mientras que el 30,4% fue a la pareja actual, el resto de los casos corresponde a denuncias a algún familiar de las víctimas, u otra persona.

Durante el año 2022, al igual que en 2021, las denuncias se concentraron en mujeres que están dentro del rango etario 26-40.

LLAMADAS AL 144. 2023

En el periodo enero-marzo 2023 se registraron 64 llamadas al sistema 144 en la provincia. De acuerdo al vínculo de la víctima con el agresor, se puede observar que casi el 81,2% de las llamadas fueron denuncias en contra de la pareja o expareja de la víctima.

VINCULO CON EL AGRESOR	Enero – Marzo 2023
Ex pareja	48,4%
Pareja	32,8%
Otros	18,8%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al sistema nacional de llamadas al 144.

En lo que va del año 2023 la mayor cantidad de víctimas que se comunicaron con la línea 144 tenían entre 26 y 40 años de edad, esto es, el 56,3% del total de llamadas. El 18,8% tenían entre 15 y 25 años, el 12,5% tenía entre 41 y 55 años.

EDADES DE LAS VICTIMAS	Enero – Marzo 2023
15 - 25	12
26 - 40	36
41 - 55	8
En blanco	8
Total llamadas	64

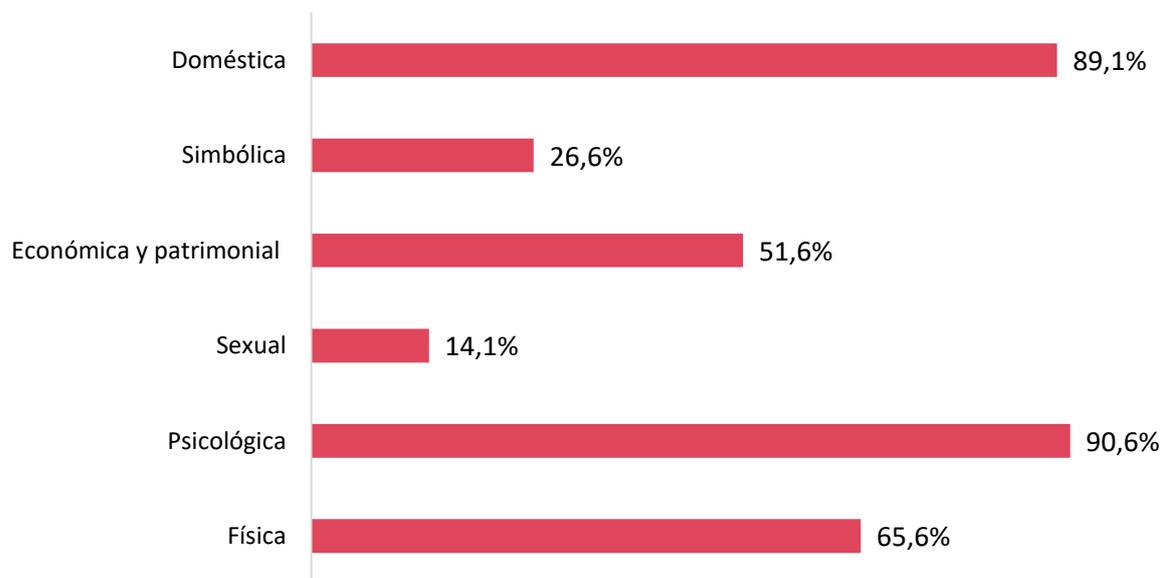
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al sistema nacional de llamadas al 144.

Un gran porcentaje de víctimas prefiere reservar algunos datos como su edad o país de nacimiento, como así también algunos datos del agresor.

En cuanto al tipo de violencia ejercido hacia las víctimas que realizaron estas llamadas, se puede visualizar que la mayor cantidad se concentró en violencia de tipo psicológica.

4: LLAMADAS AL 144 POR TIPO DE VIOLENCIA

2023



*Se calcula la participación de cada tipo de violencia sobre el total anual. Se puede dar más de un tipo de violencia en cada caso, por lo que son mutuamente excluyentes.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al sistema nacional de llamadas al 144.

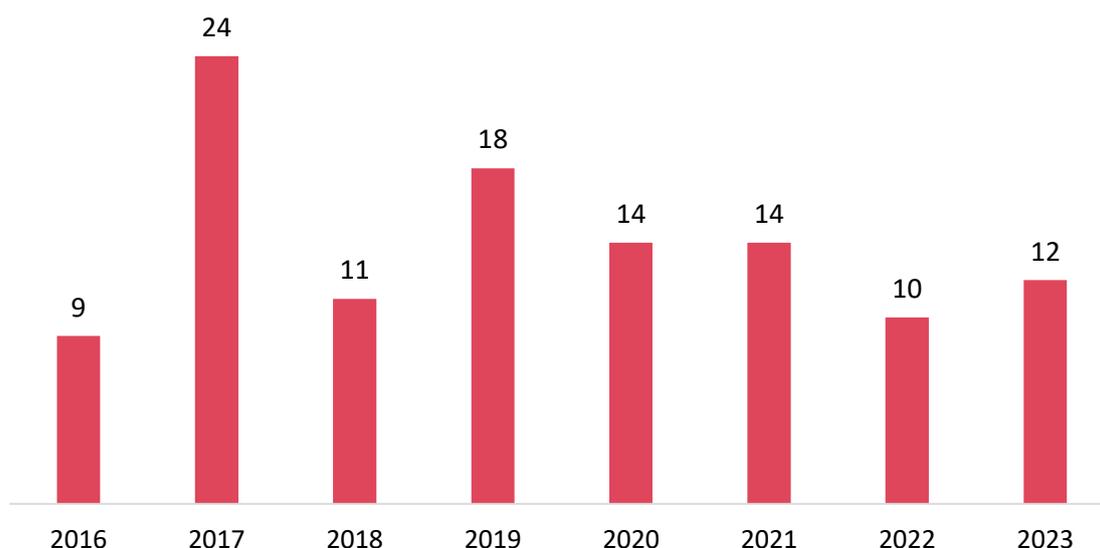
Además, casi el 90% de las víctimas denunciaron violencia doméstica y un 65,5% violencia física.

FEMICIDIOS, TRANSFEMICIDIOS Y TRAVESTICIDIOS

La violencia de género en su forma más extensa se traduce en femicidios, transfemicidios, travesticidios y crímenes de odio. Entre los años 2016 y lo que va del año 2023 se registraron en la provincia de Salta un total de 112 muertes por estas causas.

En el gráfico 5 se observa la cantidad de femicidios, transfemicidios y travesticidios en la provincia de Salta, durante los años 2016-2023.

5: FEMICIDIOS, TRANSFEMICIDIOS Y TRAVESTICIDIOS
2016-2023



*Año 2023 datos hasta mayo

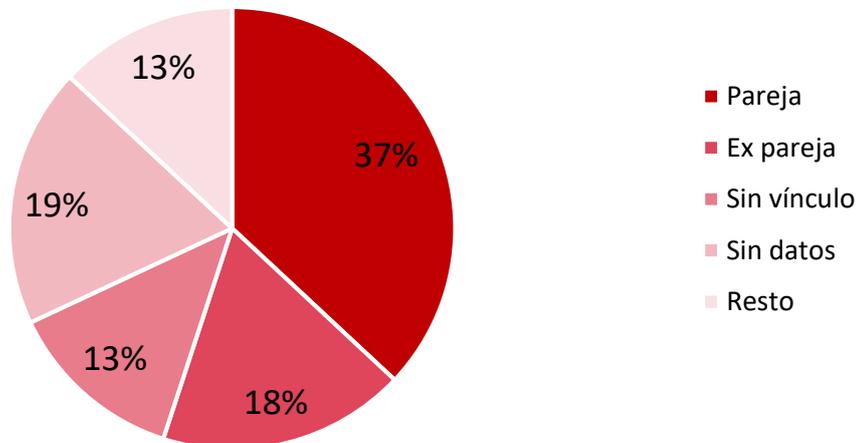
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres.

Las localidades con mayor número de muertes por femicidios, en este periodo, fueron Capital, Orán, Tartagal, Embarcación y Salvador Mazza.

También se registraron casos en La Caldera, Coronel Moldes, Vaqueros, La Merced, General Güemes, Cerrillos, Cafayate y Rosario de la frontera.

Además, existen casos en los que no se tienen datos sobre el vínculo ni tampoco sobre la localidad donde ocurrió el hecho.

6: FEMICIDIOS - VINCULO CON EL AGRESOR 2016-2023



Hasta el año 2022, en el 37% de los casos el agresor fue la pareja de la víctima, mientras que en un 18% fue su expareja. También se registraron femicidios en los cuales la víctima no tenía vínculo con su agresor (13%) o era algún familiar como hijo, padre, yerno, hermano, cuñado u otro (13%).

Se observa en el gráfico 6 los femicidios ocurridos en el periodo 2016-2022 y la relación de la víctima con el agresor:

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres.

En cuanto a las edades de las víctimas, la mayor cantidad, el 39% se concentra en el rango etario 26-40. También un amplio porcentaje con edades comprendidas entre los 8 y los 25 años de edad (34%). Mientras que las víctimas con 41 años y más suman el 20%. Existen también casos donde no se brindan datos de las edades de las víctimas.

Entre los datos disponibles se tiene que las víctimas de los femicidios ocurridos durante los años 2021 y 2022 tenían en total 28 hijos o hijas.

EPH – GRAN SALTA

EDUCACIÓN

Con datos disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares del primer trimestre del año 2023. El total de mujeres encuestadas fue de 333.687, si consideramos la población femenina mayor a 2 años, 307.253 mujeres saben leer y escribir, es decir que son alfabetas, esto representa el 93,7%.

Del total de mujeres, solo 121.612 (36,4%) asiste o asistió a algún establecimiento educativo sea colegio, escuela o universidad, mientras que el resto no asiste o asistió (63,6%).

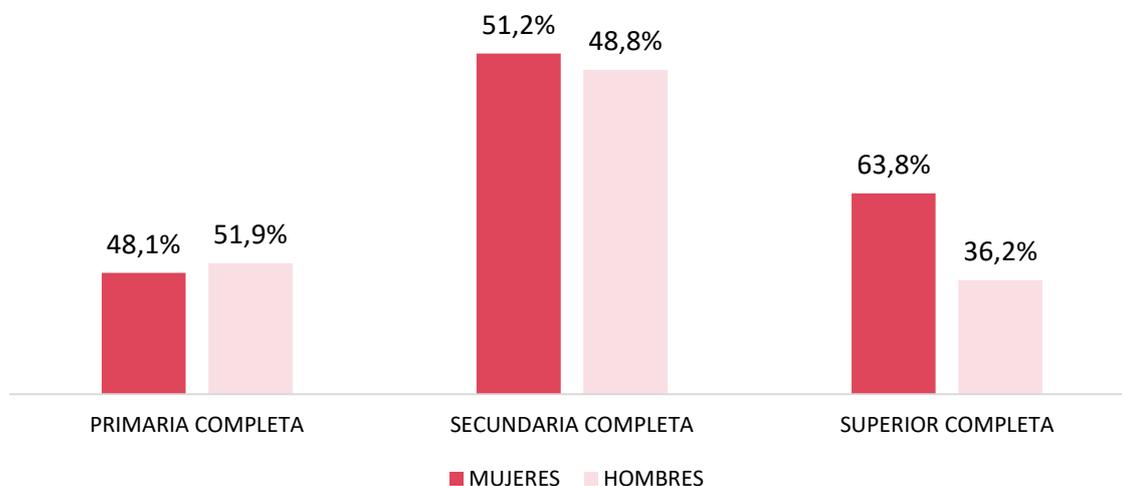
De este total de mujeres que asiste o asistió, el 70,6% lo hizo a la educación pública. La mayor proporción de mujeres tiene 12 años de educación, esto es, secundaria completa, secundaria incompleta con pocos años para terminar o terciario incompleto recién iniciado. También hay gran cantidad de mujeres con 15 años de educación, que incluye terciario completo o terciario incompleto con pocos años para recibirse.

Las mujeres con 15 años de educación son 34.740 mientras que los hombres con la misma cantidad de años de estudio son 18,732. De las personas que tienen más de 12 años de educación, el 55,5% son mujeres mientras que el 44,5% son varones. Esto quiere decir que la población femenina se dedica a estudiar más años. La cantidad de mujeres que tiene 15 y 17 años de educación (60,6%) es mayor a la de los hombres con estas condiciones (39,3%).

Se observa en el siguiente gráfico la cantidad y proporción de la población que tiene los distintos niveles de educación completados, separados por género.

7: NIVEL DE EDUCACIÓN POR GÉNERO

1er TRIMESTRE 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Del total de mujeres alcanzadas con la encuesta, en el primer trimestre de 2023, la mayor proporción declaró tener la primaria incompleta. En comparación con los hombres, la proporción de mujeres que cuenta con secundaria completa y superior completa, es mayor.

NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
MUJERES	25.475	80.170	71.554	64.255	42.211	50.022

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC

El nivel de educación también se puede descomponer por grupos de acuerdo a la cantidad de años de educación alcanzados por los individuos:

- Hasta 8 años de educación: Del total de población con esta cantidad de años de educación alcanzados, el 49,3% son mujeres y el 50,7% son varones.
- De 9 a 13 años de educación: La proporción de mujeres y hombres con este nivel educativo, de 9 a 13 años de educación adquiridos, mantiene la misma relación que el grupo anterior, 49,3% son mujeres y 50,7% son varones.
- Más de 14 años de educación: En este nivel se visualiza la diferencia entre años alcanzados de estudio por ambos grupos. El 61,7% de personas con más de 14 años de educación son mujeres y el 38,3% son varones.

Las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral pese a que alcanzan mayores niveles educativos.

MERCADO LABORAL

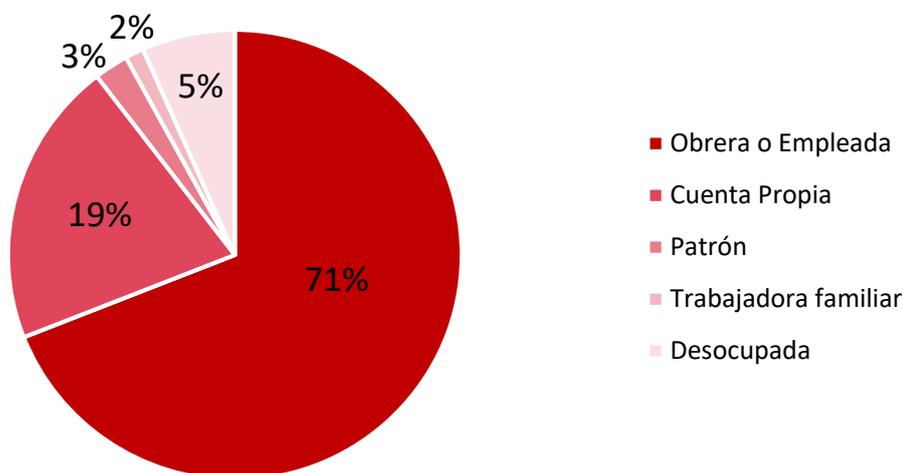
La población económicamente activa de mujeres es de 142.599, esta cantidad de mujeres está ocupada o desocupada, mientras que 142.539 se mantienen inactivas.

De esta población activa, el 94,7% se mantiene ocupada y el 5,3% se mantiene desocupada.

La relación laboral que mantienen 3.385 mujeres es la de Patrón (2,4%), 101.149 es obrera o empleada (70,9%), 27.485 trabaja por cuenta propia (19,3%) y 3.036 se consideran trabajadoras familiares sin remuneración (2,1%), las 7.544 mujeres restantes se mantienen desocupadas (5,3%).

8: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

1er Trimestre 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Del total de mujeres ocupadas que es 135.055, el 14,1% es subocupada por ineficiencia horaria, el 54,6% es ocupada plena, el 19,8% es sobreocupada y el 11,5% es ocupada que no trabajo en la semana de referencia.

Las ocupadas por grupo de edad se dividen en 5 grupos desde los 18 hasta los 65 años, la mayor proporción de ocupadas tiene entre 28 y 37 años de edad (27,5%). Y la menor proporción tiene de 58 a 65 años (6,5%).

La proporción de mujeres ocupadas tiene entre 38 y 47 años de edad (26,0%), las mujeres entre 48 y 57 años son el 21,0% del total de ocupadas. El rango etario que está compuesto por mujeres de entre 18 y 27 años suma el 19,0% del total de mujeres que tienen una ocupación.

La inserción en el mercado laboral es diferente entre mujeres de distintas edades y al mismo tiempo diferente a la de sus pares varones.

En cuanto a las desocupadas por edad se observa en la siguiente tabla que la mayor cantidad se encuentra en el rango etario 18-27 años.

OCUPADAS POR GRUPO DE EDAD	DESOCUPADAS	OCUPADAS
18-27	2.686	24.942
28-37	2.338	36.127
38-47	609	34.204
48-57	1511	27.570
58-65	-	8.591

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Un total de 11.901 mujeres ocupadas (7,8%) trabajaron 40 horas por semana, ya sea en su ocupación principal o en otras ocupaciones, el 11,5% no trabajó ninguna hora en la semana y el 7,4% trabajó 30 horas semanales.

Entre las cinco relaciones laborales determinadas, 101.149 mujeres ocupadas son asalariadas en la ocupación principal como obreras o empleadas.

El 76,9% tiene una ocupación que no tiene tiempo de finalización, es decir, tiene un empleo permanente, fijo, estable o de planta. El resto se ocupa en trabajos transitorios, obras, tareas, suplencias, etc. También se incluyen en este grupo aquellas mujeres que tienen un plan de empleo, están en periodo de prueba o tienen una beca, pasantía, lo que representa en total un 23,1%.

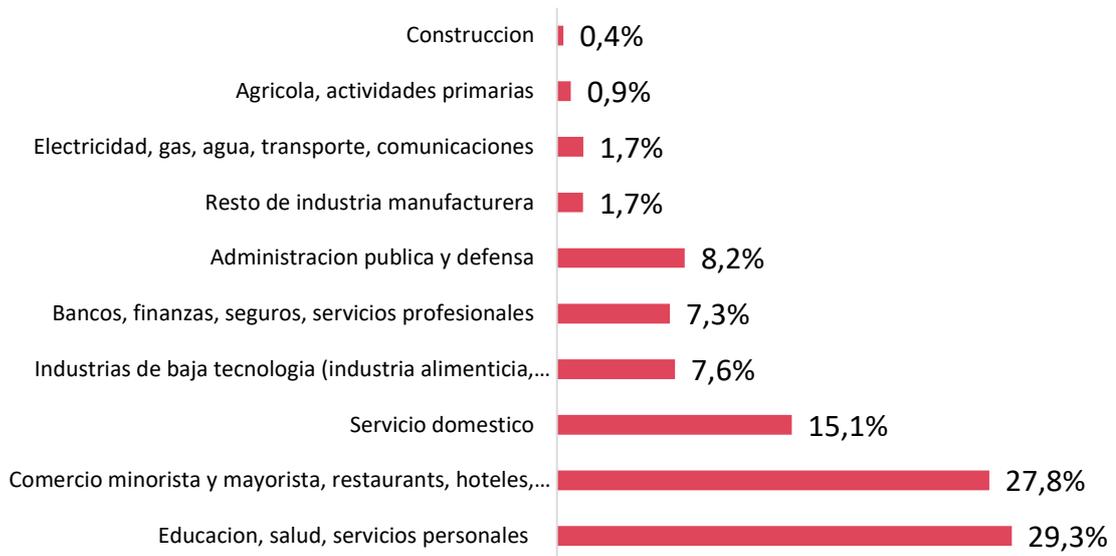
De estas asalariadas en su ocupación principal, el 51,6% tiene descuento jubilatorio en su trabajo, y el resto no. En la misma línea, al 52,1% le brindan obra social en su ocupación asalariada. Y, además, el 57,6% cuenta con aguinaldo de esta ocupación.

El 55,8% tiene derecho a vacaciones pagas mientras que el resto no tiene este beneficio de su ocupación principal asalariada.

Solo 3.800 mujeres del total de encuestadas ocupadas tiene un trabajo derivado de un plan de empleo del gobierno.

En el gráfico 9 se observa la distribución de la población femenina ocupada por sector, la mayor cantidad se concentra en ocupaciones relacionadas a la Educación, Salud y Servicios personales, el 22,1% tiene trabajos en el Comercio minorista y mayorista, restaurantes, hoteles y reparaciones.

9: MUJERES OCUPADAS POR SECTOR 1er Trimestre 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

En menor medida las mujeres del aglomerado Gran Salta ocupan puestos relacionados a la Construcción y Actividades Agrícolas, estos representan solo el 1,3% del total de ocupadas. Una gran parte de mujeres se ocupa en el Servicio Doméstico, es decir, el 15,1% del total de ocupadas.

Los principales sectores en donde se concentran las mujeres ocupadas son: Educación, Salud y Servicios Personales; Comercio Minorista y Mayorista, Restaurantes, Hoteles, Reparaciones; y Servicio Doméstico. Estos tres sectores concentran alrededor del 73% del total de ocupadas en el primer trimestre de 2023.

En cuanto a la relación laboral, la mayor proporción de mujeres empleadas se concentra en Educación, Salud y Servicios Personales (29,3%). También un gran porcentaje tiene este puesto en el sector de Comercio (27,8%).

El sector donde priman las mujeres con categoría de Patrón es en el de Comercio, minorista y mayorista, restaurantes, hoteles y reparaciones. Y, también en este sector se concentran las mujeres que declararon trabajar por cuenta propia y trabajadoras familiares sin remuneración.

De las mujeres que se mantienen ocupadas, el 21,5% buscó trabajar más horas o buscó otro empleo u ocupación.

En cuanto a los jefes de hogar ocupados por género, 95.061 mujeres están a cargo del hogar (28,4%). Mientras que los hombres que son Jefes de Hogar conforman un 29,6%.

Los jefes de hogar que se mantienen ocupados y desocupados por género. De las mujeres jefas de hogar, el 43,9% se mantienen ocupadas.

INGRESOS

Teniendo en cuenta los datos del primer trimestre de 2023, dividiendo a la población en deciles según el ingreso de la ocupación principal. Las mujeres perciben un ingreso medio de \$63.579 existiendo una brecha de ingreso del 30,8% frente a los varones.

DECILES	INGRESO LABORAL MEDIO	
	VARONES	MUJERES
1	\$10.928	\$9.577
2	\$22.741	\$23.112
3	\$31.365	\$31.588
4	\$41.389	\$41.639
5	\$51.741	\$52.038
6	\$63.336	\$64.638
7	\$78.989	\$79.465
8	\$97.327	\$96.819
9	\$129.691	\$126.326
10	\$218.214	\$209.971
TOTAL	\$83.187	\$63.579

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Una mujer ocupada perteneciente al primer decil de la escala gana en promedio 22 veces menos que una trabajadora del decil más alto de la escala.

ROL de la *Mujer* en SALTA

Septiembre 2023

Alvarado 697 4° piso - (A4402AAM) - Salta

Tel/Fax (0387) 4 310102

/dgestadistica@salta.gov.ar/

/http://estadisticas.salta.gov.ar/

